

Dec. No. 420-87 que introduce cambios y retiros en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 420-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Mayor General Transitorio Tommy Rafael Fernández Alarcón, E. N., queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas por el Ejército Nacional. X

Artículo 2.- El General de Brigada Dr. Luis A. Luna Paulino, F.A.D., queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas por la Fuerza Aérea Dominicana, con el rango Transitorio de Mayor General, F. A. D. +

Artículo 3.- El Capitán de Navío José Manuel López Peña, M. de G., queda ascendido a Contralmirante, M. de G., y designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas por la Marina de Guerra, con el rango Transitorio de Vicealmirante, M. de G. L

Artículo 4.- El General de Brigada Constantino Matos Villanueva, E. N., queda designado Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, con el rango Transitorio de Mayor General, E.N. ✓

Artículo 5.- El Coronel Piloto Dr. Héctor Román Torres, F. A. D., queda ascendido a General de Brigada Piloto, F. A. D., y designado Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana, con el rango Transitorio de Mayor General, F. A. D.

Artículo 6.- El Capitán de Navío José Santos Sánchez, M. de G. queda ascendido a Contralmirante, M. de G., y designado Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra, con el rango Transitorio de Vicealmirante, M. de G.

Artículo 7.- El General de Brigada Rafael Antonio Tejeda Báez, P. N., queda designado Jefe de la Policía Nacional, con el rango Transitorio de Mayor General, P. N.

Artículo 8.- El Coronel Fernando A. Sánchez Aybar, E.N., queda ascendido a General de Brigada, E.N., y designado Subjefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

Artículo 9.- El Coronel Piloto Nelson Antonio Roa Arias, F. A. D., queda ascendido a General de Brigada Piloto, F. A. D., y designado Subjefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

Artículo 10.- El Capitán de Navío Víctor F. García Alecont, M. de G., queda ascendido a Contralmirante, M. de G., y designado Subjefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra.

Artículo 11.- El Coronel José Ramón Mota Paulino, P. N., queda ascendido a General de Brigada, P.N., y designado Subjefe de la Policía Nacional.

Artículo 12.- El Mayor General Transitorio Dr. Rafael del Socorro Payamps, P. N., queda transferido al Ejército Nacional con su mismo rango, y designado Inspector General de las Fuerzas Armadas.

Artículo 13.- El Coronel Dr. Aquino Guzmán Pérez, E.N., queda ascendido a General de Brigada, E. N., y designado Inspector General del Ejército Nacional.

Artículo 14.- El Coronel Piloto Luis Damián Castro Cruz, F. A. D., queda ascendido a General de Brigada Piloto, F. A. D., y designado Inspector General de la Fuerza Aérea Dominicana.

Artículo 15.- El Capitán de Navío Iván Vargas Céspedes, M. de G., queda ascendido a Contralmirante, M. de G., y designado Inspector General de la Marina de Guerra.

Artículo 16.- El Coronel Luis M. Pérez Bello, E.N., Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares, queda ascendido a General de Brigada, E.N.

Artículo 17.- El Coronel Sancito Caro Brito, E.N., queda designado Comandante de la Primera Brigada del Ejército Nacional, con el rango Transitorio de General de Brigada, E.N.

Artículo 18.- El Coronel Bernardo Florencio Hernández, E.N., queda designado Comandante de la Tercera Brigada del Ejército Nacional, con el rango Transitorio de General de Brigada, E.N.

Artículo 19.- El Coronel Marcelo Victoria Zeno, E.N., queda designado Comandante de la Cuarta Brigada del Ejército Nacional, con el rango Transitorio de General de Brigada, E.N.

Artículo 20.- El Coronel Javier Méndez Segura, E.N., queda designado Comandante de la Brigada de Apoyo del Ejército Nacional, con el rango Transitorio de General de Brigada, E.N.

Artículo 21.- El Coronel Ramón B. Leonardo R., E.N., queda designado Comandante del Batallón de la Guardia Presidencial.

Artículo 22.- El Coronel Isidro María Acosta Infante, E.N., queda designado Comandante del Comando de Apoyo de Servicios del Ejército Nacional.

Artículo 23.- El Mayor José Geraldo Rivas Zapata, E.N., queda ascendido a Teniente Coronel, E.N., y designado Subjefe del Cuerpo de Ayudantes Militares.

Artículo 24.- El Coronel Leopoldo Antonio Sosa Valdez, E. N., queda designado Director General de Entrenamiento Militar del Ejército Nacional.

Artículo 25.- El Mayor Martín Santana Herasme, E.N., queda ascendido a Teniente Coronel, E.N., y designado Comandante del Batallón Ramón Matías Mella, del Ejército Nacional.

Artículo 26.- El Teniente Coronel Armando Augusto Nivar Rivera, E.N., queda ascendido a Coronel, E.N., y designado Comandante del Sexto Batallón del Ejército Nacional.

Artículo 27.- El Teniente Coronel José Elías Peña Reyes, E.N., queda ascendido a Coronel, E.N., y designado Comandante del Décimo Tercer Batallón del Ejército Nacional.

Artículo 28.- El Coronel Marcelino Suárez Mejía, E.N., queda designado Oficial de Logística G-4 del Ejército Nacional.

Artículo 29.- El Teniente Coronel Eduardo Inoa Joaquín, E.N., queda designado Comandante del Cuarto Batallón del Ejército Nacional.

Artículo 30.- El Coronel Fausto M. Cruz Ramírez, F. A. D., queda designado Comandante de la Base Aérea de Santiago, con el rango Transitorio de General de Brigada, F. A. D.

Artículo 31.- El Mayor General Retirado Manuel Antonio Lachapelle Suero, E.N., queda designado Director General del Departamento de Investigaciones.

Artículo 32.- El Coronel Benjamín A. Montás Uribe, E.N., queda designado Intendente General del Ejército Nacional.

Artículo 33.- El General de Brigada Piloto Juan Darío González Delgado, F.A.D., queda designado Administrador General del Aeropuerto Internacional de las Américas, con el rango Transitorio de Mayor General F.A.D.

Artículo 34.- El Teniente de Navío Orestes Napoleón Guerrero Andrickson, M. de G., queda ascendido a Capitán de Corbeta, M. de G..

Artículo 35.- Quedan puestos en retiro los Oficiales Generales y Superiores que se indican a continuación:

Ejército Nacional: Mayor General Julio César Ramos Troncoso, Generales de Brigada Garibaldi Castellanos Marte y Emiliano González y Gonzáles, Coroneles Claudio Polibio Félix Terrero, Donatilio Rubio Medina, Almanzor Dujarric Carbonell, Pedro Herasme Ferreras, Ramón Darío Guillén Reyes, Miguel Javier García y Teniente Coronel Eugenio J. Peláez Ruiz.

Marina de Guerra: Contralmirantes Rubén Darío Collado, Héctor Tomás Ramírez Cruz y Emilio Ogando hijo, y Capitanes de Navío Luis M. Pimentel Castro, Leonel Pérez Leonardo y Rafael Reynoso Paniagua.

Fuerza Aérea Dominicana: Generales de Brigada Piloto Juan Recio Hernández, Marcos Rodríguez Melo y Víctor A. Manzano Reyes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 421-87 que nombra varios funcionarios en la Administración Pública.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 421-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Marcos A. Subero Sajiún, queda designado Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ing. Simón Tomás Fernández.

Artículo 2.- El Lic. Roberto Martínez Villanueva, queda confirmado en el cargo de Secretario de Estado de Trabajo.

Artículo 3.- El Ing. Rafael Conrado Marión-Landais, queda designado Secretario de Estado de Industria y Comercio, en sustitución del Lic. Roberto Martínez Villanueva.

Artículo 4.- El Ing. Simón Tomás Fernández, queda designado Secretario de Estado sin Cartera, en sustitución del Ing. Manuel Guaroa Liranzo.

Artículo 5.- La Dra. Pura Nuñez, queda designada Procuradora General de la República, en sustitución del Dr. Ramón González Hardy.

Artículo 6.- El Dr. Gregory Castellanos Ruano, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. Prim Pujals.